



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Jesús Parra García

Año I

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 42 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	García Villalva Guadalupe	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Apolinar Santiago Catalina	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Almazán Pánfilo
Badillo Escamilla Joaquín	Lührs Cortés Erika Lorena	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Pacheco Violeta	Suárez Basurto Héctor
Bazán Fernández Marisol	Martínez Ramírez Rafael	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bello Solano Carlos Eduardo	Meraza Prudente Glafira	Tito Arroyo Aristóteles
Bernabé Vega Diana	Montiel Servín María Irene	Torres Berrum Bulmaro
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Uribe Cuevas Deyanira
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui García Jesús Eugenio
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ocampo Manzanares Araceli	Urióstegui Patiño Robell
Carabias Icaza Alejandro	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Coria Medina Mirna Guadalupe	Parra García Jesús	Valenzo Villanueva Juan
Cortes Genchi Gladys	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Vega Hernández Víctor Hugo
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Ramos Pineda Luissana	Vélez Núñez Beatriz
Galeana Radilla María de Jesús	Rodríguez Armenta Leticia	Ventura de la Cruz Edgar

Solicitando permiso los legisladores: Claudia Sierra Pérez.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS MONTALVO LUNA, SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN XXIX-Y DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN. (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 174 FRACCIÓN II, 241, 244 Y 343 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EL DÍA JUEVES 20 DE MARZO DE 2025).	<i>Se da conocimiento que la presente Minuta con Proyecto de Decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, el día jueves 20 de marzo de 2025.</i>
b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2024.	<i>Apartado I y II, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes y se les da difusión por los medios institucionales.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO VLADIMIR BARRERA FUERTE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRASPORTE, CON EL QUE REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DEL 2024.	
III. OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA MARIBEL NÚÑEZ RENDÓN, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL ACUERDO 03: TEEGRO-PLE-15-01/2025 RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS DÍAS INHÁBILES DURANTE EL 2025, NO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. (INICIATIVA QUE FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 174 FRACCIÓN II, 241 Y 244 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EL DÍA LUNES 24 DE MARZO DE 2025).	<i>Leída por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.</i> <i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, el día lunes 24 de marzo de 2025.</i>

<p>b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DEL SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS. SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS ERIKA LORENA LÜHRS CORTES Y DEYANIRA URIBE CUEVAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Leída por la Dip. Erika Lorena Lührs Cortés.</i></p> <p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI, DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO EDGAR VENTURA DE LA CRUZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i></p>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ÚLTIMO PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 173 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. (COMISIÓN DE JUSTICIA).</p>	
<p>b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 248, Y EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY NÚMERO 51 ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).</p>	
<p>c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE: ACAPULCO DE JUÁREZ; CHILPANCINGO DE LOS BRAVO; TAXCO DE ALARCÓN; IGUALA DE LA INDEPENDENCIA; TIXTLA DE GUERRERO; LEONARDO BRAVO; ATOYAC DE ÁLVAREZ; OMETEPEC; CUAJINICUILAPA; EDUARDO NERI; AYUTLA DE LOS LIBRES; SAN MARCOS; ARCELIA; TECPÁN DE GALEANA; BENITO JUÁREZ; CÓPALA; MÁRTIR DE CUILAPAN; TECOANAPA; HUAMUXTITLÁN; ASÍ COMO LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS; COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO (CAPAMA); SISTEMA DE DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR (DIF) ACAPULCO; COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA (CAPAMI); SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TIXTLA (SIMAPA) PARA QUE DE MANERA INMEDIATA REALICEN EL PAGO ADEUDADO DE LAS CUOTAS DESCONTADAS A LOS TRABAJADORES PÚBLICOS Y LAS APORTACIONES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, (ISSSPEG) Y ASÍ SE GARANTICE EL DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).</p>	<p><i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo</i></p>

<p>d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MARINA Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN GUERRERO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DE ATOYAC DE ÁLVAREZ Y BENITO JUÁREZ, REALICEN EL DRAGADO DEL RÍO ATOYAC, A FIN DE PREVENIR DESBORDAMIENTOS E INUNDACIONES FUTURAS. (COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS).</p>	
<p>e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL; DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE, AL CANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO; DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ELABOREN DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE CAUSAN LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EN ACAPULCO, EN DONDE SE REEVALÚE LA ZONIFICACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES, CONTEMPLANDO LAS ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES POR LLUVIAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, Y POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRA, SE PREVEA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE ENCAUSAMIENTO, CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA QUE PUEDA RESISTIR EVENTOS CLIMÁTICOS, PRIORIZANDO LA ZONA DIAMANTE. (COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS).</p>	
<p>f) LECTURA, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU SCASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN XXIX-Y DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).</p>	<p><i>Presentado por la Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, DEL ESTADO, PARA QUE, A TRAVÉS DE SUS AUTORIDADES COMPETENTES REVISEN Y GARANTICEN LA ACCESIBILIDAD DE LAS VÍAS PÚBLICAS PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, ELIMINANDO CUALQUIER OBSTRUCCIÓN QUE DIFICULTE SU LIBRE TRÁNSITO.</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Transporte y de Atención a las Personas con Discapacidad.</i></p>

<p>h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN, LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ Y EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA HACE UN RESPETUOSO Y ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ASÍ COMO AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A EFECTO DE CONTINUAR Y EXTENDER LA SUSPENSIÓN DEL COBRO DE PEAJE EN LAS TRES CASETAS DE COBRO DE LA VÍA, EN EL TRAMO DE PASO MORELOS HASTA ACAPULCO DURANTE EL PERIODO VACACIONAL QUE CONCLUYE EL 25 DE ABRIL.</p>	<p><i>Leída por la Dip. María Irene Montiel Servín.</i></p> <p><i>- Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano → Adhesión.</i></p> <p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Turismo y de Hacienda.</i></p>
<p>i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA A LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI EXISTEN DATOS ESPECÍFICOS SOBRE GREMIOS DE PERSONAS ARTESANAS QUE PRODUCEN PIROTECNIA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 105 DE LA LEY NÚMERO 239 PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>- Dip. Obdulia Naranjo Cabrera → Adhesión.</i></p> <p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Cultura y de Artesanías.</i></p>

4. INTERVENCIONES

TEMA	
<p>a) DEL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, CON EL TEMA "BENEFICIOS DE LOS TAXIS MARÍTIMOS EN EL PUERTO DE ACAPULCO".</p>	<p><i>- Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema.</i></p>

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 15 horas con 25 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 26 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga